

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA  
CIRCUITO JUDICIAL DE POPAYÁN**  
[J01fapayan@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:J01fapayan@cendoj.ramajudicial.gov.co)



FIJACION EN LISTA Y TRASLADO No. 53

Popayán, cuatro (04) de julio de dos mil veintitrés (2023)

| RADICADO                    | CLASE DE PROCESO  | DEMANDANTE             | DEMANDADOS  | TIPO DE TRASLADO   |
|-----------------------------|---|------------------------|---|--|
| 1900131-10001-2022-00252-00 | DECLARACION DE EXISTENCIA DE UNION MARITAL DE HECHO Y DE LA CONSECUENTE SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES | ROSMERY TOMBE VALENCIA | ANGELA MARIA TENGANA TOMBE y MARTIN ANDRES TENGANA TOMBE en condición de herederos determinados e hijos del presunto compañero permanente, MARTIN EFRAIN TENGANA NARVAEZ (QEPD) y en contra de la señora MANUELA FRANCISCA VANEGAS EPIAYU en su condición de cónyuge sobreviviente y en contra de HEREDEROS INDETERMINADOS, del precitado causante. | TRASLADO Excepciones de mérito propuestas en la contestación de demanda (Pdf.026ContestacionDemanda ConExcepcionesManuelaVanegas)<br><br>Arts. 110 y 370 del CGP |

En cumplimiento a los artículos 110 y 370 del Código General del Proceso, en armonía con la Ley 2213 de 2022, se fija en forma electrónica hoy, martes cuatro (04) de julio de dos mil veintitrés (2023), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

Queda en traslado por cinco (5) días a la parte demandante, las excepciones de mérito propuestas por la parte contraria a través de su apoderado judicial en la contestación de la demanda y para los fines señalados en el artículo 370 del C. G. del Proceso.

Fecha inicio: 05 de julio de 2023  
Fecha de finalización: 11 de julio de 2023 ( 5:00 PM)

**VICTOR ZUNIGA MARTINEZ**  
Secretario